

### FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 09/05/2024  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZAF-UZA-2024-0503-E

Presupuestos Participativos 2024



#### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco			1.2 Parroquia	Puembo
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco			1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	S.PEDRO DE CHICH
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	5200026			1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/sgarZbsiVqfw3">https://maps.app.goo.gl/sgarZbsiVqfw3</a> 2K37
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	x	NO	1.8 Uso de Suelo:	(R) Residencial
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ					
X : 515193,6793	Y : 9977486,5495	(Inicio del Proyecto)	X : 515212,8973	Y : 9977497,7985	(Fin del Proyecto)
X : 515199,1829	Y : 9977477,6918	(Inicio del Proyecto)	X : 515218,0112	Y : 9977488,5006	(Fin del Proyecto)

#### 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	Vialidad	X	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	READECUACIÓN DE LA CUBIERTA EXISTENTE DENTRO DEL PREDIO 5200026, BARRIO SAN PEDRO DE CHICHE, PARROQUIA PUEMBO.			2.3 ID Via: (SU) Urbano
Desde:	-			
Hasta:	-			

#### 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	NO	X	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	60			
Observaciones: EL PREDIO NO SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL MDMQ Y ES PARTE DEL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES					Observaciones:				
3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO		3.8 Agua Potable	SI	X	NO	
Observaciones:					Observaciones:				
3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X		3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X	
En el sector no existe influencia directa del MetroQ					(R) Residencial				

#### 5. ANÁLISIS TÉCNICO

##### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	LOTE			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	x	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	15.00 m	20.00 m		5.1.5 Capa de Rodadura :	N/A			
5.1.4 Área (m2) :	300.00 m2							
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	En el predio se pretende readequar la cubierta existente, además de limitar el espacio de la cubierta mediante la construcción de paredes de mampostería, rehabilitar el contrapiso ya que se encuentra fisurado, de igual manera al cerrar el espacio se requiere mejorar la iluminación interna.							

##### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras

##### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$40,000.00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

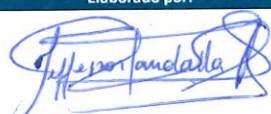
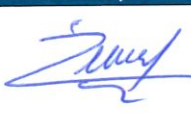
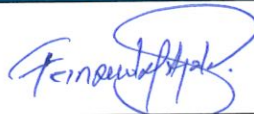


\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

#### 6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:  
 En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención para un bien de propiedad comunal con base en el art 103 y 302 del COOTAD, el predio se encuentra inventariado bajo las disposiciones de la Ley de Cultura, la inversión pública en predios de uso comunitario se realiza con las limitaciones de la ley, para el caso se coincide con el criterio técnico de que se requiera la intervención de la casa comunal a la entidad correspondiente, que mantiene la rectoría en el cuidado y protección de los bienes patrimoniales

#### 7. ANÁLISIS SOCIAL

Un Área comunal segura es fundamental para un barrio, comuna o comunidad puesto que es un espacio en donde se fortalece la cohesión social y la participación ciudadana. Se fortalece el tejido social con diferentes actividades, eventos culturales o la promoción de servicios sociales, fortaleciendo así una participación ciudadana activa. Por lo tanto, es socialmente factible.

<p>Elaborado por:</p> <p>F: </p> <p>JEFFERSON TANDALLA HERRERA</p> <p>TÉCNICO UNIDAD DE OBRA PÚBLICA</p>	<p>Revisado por:</p> <p>F: </p> <p>ARQ. JENNY ARIAS Z.</p> <p>DIRECTORA HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>Revisado por:</p> <p>F: </p> <p>MSC. FERNANDA AYALA N.</p> <p>DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>
<p>Revisado por:</p> <p>F: </p> <p>DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A.</p> <p>DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA</p>	<p>Revisado por:</p> <p>F: </p> <p>SOC. AKÁNGAU VITERI T.</p> <p>DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Revisado por:</p> <p>F: </p> <p>ECON. MIRIÁN GUERRERO S.</p> <p>DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</p>
	<p>Aprobado por:</p> <p>F: </p> <p>MSC. JULIO VALDIVIESO S.</p> <p>ADMINISTRADOR ZONAL</p>	